

12



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
SA DE MOVIMIENTO	
08 SEP 2022	
Recibido.....	13.50 Hs.
Exp. N°.....	49237 C.D.


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación y repudio al incendio intencional que sufriera el quincho de “La Quinta” el domingo 4 de septiembre de 2022 en horas de la tarde.

“La Quinta” es uno de los más emblemáticos y reconocidos espacios de educación popular de más de veinte años de actividad a favor de la niñez y la adolescencia en la ciudad de Vera, cabecera del departamento homónimo y su labor ha sido destacada en toda la provincia, en la Argentina y también a nivel internacional.

Este cuerpo insta a las autoridades responsables a esclarecer el hecho señalando autores intelectuales y materiales del hecho al mismo tiempo que insiste en la necesidad de profundizar la democracia a través de los fundamentos de la racionalidad, la tolerancia, el pluralismo y el respeto por toda construcción colectiva.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial


Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El domingo 4 de septiembre de 2022, en horas de la tarde, el “Quincho Cultural” de “La Quinta”, en la ciudad de Vera, cabecera del departamento homónimo, fue incendiado intencionalmente tal como dijeron los peritos de los bomberos de la ciudad.

El “Quincho Cultural”, levantado a partir del año 2018, fue arrasado por las llamas. Allí funcionaba un salón de usos múltiples, una sala de cine, un lugar de merienda, una sala de arte, un salón de juegos, como también era el lugar para muestras de teatro y títeres. Un refugio en días de lluvia y frío. Un espacio al servicio de la niñez y la adolescencia.

“Un lugar donde le daban utilidad los jardines, las escuelas primarias y secundarias, la comunidad de Vera y toda la zona. Ayer fue una tarde muy angustiante, de mucha impotencia y tristeza. Todas las evaluaciones hechas por los peritos da cuenta que fue intencional y el fuego se inició de arriba hacia abajo y de afuera hacia adentro. El Quincho no tenía instalación eléctrica ni tampoco cocina así que se descarta todo eso como posibilidad de un accidente”, dijo Javier Barbona, principal referente de “La Quinta” y actual concejal de la ciudad de Vera.

Agregó que “este es un espacio donde apostamos por la vida y la convivencia en paz, desde donde tratamos de hacer el bien. Pero si hacer el bien significa encerrarse bajo siete llaves, estamos jodidos como sociedad. Hace más de 23 años que venimos haciendo este trabajo social en la comunidad, y hace más de 4 años que con mucho esfuerzo veníamos haciendo el quincho cultural”.

Más tarde “La Quinta” generó un comunicado en el que dicen: “Conmocionados todavía por el terrible hecho sucedido en nuestra institución, queremos comunicar lo que es de público conocimiento, quemaron nuestro gran salón, el famoso "quincho", el espacio de arte, para compartir la merienda, la sala de cine, el aula de las escuelas, un espacio de juegos, el refugio en días de lluvia y frío, se quemó un espacio al servicio de toda la pibada”.

“Pero nuestro fuego es más fuerte, y no hay manera de apagar tanta pasión, tanta energía y tanta solidaridad. El camino que elegimos es el de la esperanza, el de la no resignación, elegimos el camino más largo: el de seguir apostando por la vida, continuando con toda la fuerza que nos caracteriza y el amor de la comunidad, amigos, vecinos, organizaciones hermanas, representantes de diversas instituciones, allegados, simpatizantes. Todos abrazando "LA QUINTA"”, finalizaba el documento.

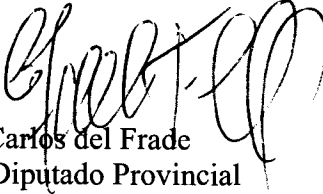
Es fundamental que se conozcan los autores materiales e intelectuales del incendio intencional contra esta geografía de abrazos para la niñez y la adolescencia de Vera.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial



Carlos del Frade
Diputado Provincial